02/2009

Mod: E65/CP4T (230/3)

Production code: 65/40 CPE-230/3

ÍNDICE

Parágrafo	**Instrucciones para el instalador**
1	Conformidad con las directivas "CEE"
1.1	Esquemas de instalación
1.2	Esquemas eléctricos
1.3	Datos eléctricos
2	Predisposición para la instalación
2.1	Normas de ley, normas técnicas y líneas generales
2.2	Instalación
2.2.1	Conexión eléctrica
2.2.1.1	Conexión equipotencial
2.2.2	Conexión del agua

Parágrafo	**Instrucciones para el usuario**
3	Puesta en servicio
3.1	Instrucciones para el uso ï Puesta en marcha y apagado
3.2	Vaciado de las cubas
4	Mantenimiento, limpieza y cuidado
5	Instrucciones para el usuario recogida selectiva - reciclaje

1 CORRESPONDENCI A CON LAS DIRECTIVAS "CEE"

NOTA: Los cuecepasta están construi dos confor memente a los requisitos básicos impuestos por las directivas CEE, confor me a la "Directiva baja tensión 73/23 CEE", a la "Directiva compati bilidad electromagnética 89/336 CEE", integradas por el marcado "CE" según la Directiva 93/68 CEE.

1.3 DATOS ELÉCTRICOS

MODELO	70/40 CPE	90/40 CPE	90/80 CPE
VOLTAJE NOMINAL	400V-3N~ 50/60 Hz		
POTENCIA TOTAL kW	9	9	18
DIÁMETRO CABLE ALIMENTACIÓN	H05RN-F 5 x 1.5 mm².	H05RN-F 5 x 1.5 mm².	H05RN-F 5 x 4 mm².
DIMENSIONES MM **ANCHO** **PROFUNDIDAD** **ALTURA**	 400 700 850 (980)	 400 900 850 (1000)	 800 900 850 (1000)

La placa de características contiene todos los datos necesarios para la instalación y se encuentra en la parte inferior en el lado anterior del costado izquierdo.

MODELO	65/40 CPE	65/70 CPE	70/70 CPE
VOLTAJE NOMINAL	400V-3N~ 50/60 Hz		
POTENCIA TOTAL kW	6	9	9
DIÁMETRO CABLE ALIMENTACIÓN	H05RN-F 5 x 1.5 mm².	H05RN-F 5 x 1.5 mm².	H05RN-F 5 x 1.5 mm².
DIMENSIONES MM **ANCHO** **PROFUNDIDAD** **ALTURA**	 400 650 280 (400)	 700 650 280 (400)	 700 700 850 (980)

La placa de características contiene todos los datos necesarios para la instalación y se encuentra en la parte inferior en el lado posterior del costado izquierdo para los modelos 65/40 CPE y 65/70 CPE, y en la parte inferior en el lado anterior del costado izquierdo para los modelos CPE/70A y 70/70 CPE.

MODELO	110/50 CPE	110/80 CPE
VOLTAJE NOMINAL	400V + 3N~ 50/60 Hz	
POTENCIA TOTAL kW	9	18
TIPO CABLE	H05RN-F	H05RN-F
TAMAÑO CABLE ALIMENTACIÓN	5 x 1.5 mm².	5 x 4 mm².
DIMENSIONES mm **ANCHO** **PROFUNDIDAD** **ALTURA**	 500 1100 850	 800 1100 850

La placa de características contiene todos los datos necesarios para la instalación y se encuentra en la protección frontal del soporte de la bornera de llegada línea.

2 PREDISPOSICIÓN PARA LA INSTALACIÓN

Es preciso colocar el aparato en un sitio bien ventilado, a ser posible debajo de una campana extractora, para asegurar la completa evacuación de los vapores generados durante la cocción. Antes de la puesta en función se deben quitar todas las hojas protectoras presentes; limpiar cuidadosamente con un trapo suave, agua tibia y detergente, todas las superficies, a fin de quitar los productos antioxidación aplicados en el momento de la construcción, luego secar con un trapo limpio.
Para el montaje del aparato cerca de paredes, divisorios, muebles de cocina, revestimientos decorativos, etc.., se aconseja que éstos sean de material no inflamable, o bien se debe dejar un espacio libre de por lo menos 100 mm.
Cabe comprobar que se cumplan a la letra las normas de prevención de incendios.
Los aparatos se pueden colocar, según los modelos, como aparatos de encimera o en batería junto con otros aparatos de nuestra serie.
El interruptor principal y la toma de corriente deben estar cerca del aparato y se debe poner acceder a ellos fácilmente.
Proceder a la puesta a nivel, a la regulación en altura y a la estabilidad maniobrando las patas de puesta a nivel.

2.1 NORMAS DE LEY, NORMAS TÉCNICAS Y LÍNEAS GENERALES

Durante el montaje cabe ajustarse a las prescripciones siguientes:
1) normas antiaccidentes;
2) normas vigentes en el País donde se instala el aparato;
3) leer detenidamente las advertencias presentadas en este folleto, ya que proporcionan indicaciones importantes acerca de la seguridad de instalación, uso y mantenimiento;
4) guardar este folleto para cualquier futura consulta por parte de los varios operadores.

2.2 INSTALACIÓN

La instalación, la puesta en marcha y el mantenimiento del aparato deben ser ejecutados sólo por personal especializado.
Las operaciones de instalación deben ser ejecutadas según las normas vigentes en el País donde se instala el aparato.
El constructor rehúsa cualquier responsabilidad en caso de funcionamiento anómalo debido a una instalación errónea, a modificación ilícita del aparato, al uso no adecuado, a la falta de mantenimiento, al incumplimiento de las normas locales y a ineptitud de uso.

ADVERTENCIAS PARA EL INSTALADOR

APARATO DE PESO SUPERIOR A Kg 40

CONECTAR EL CABLE DE ALIMENTACIÓN A LA BORNERA DE LLEGADA LÍNEA ANTES DE COLOCAR DEFINITIVAMENTE EL APARATO

2.2.1 CONEXIÓN ELÉCTRICA

1) Los cuecepasta son entregados predispuestos para el funcionamiento con voltaje VAC 400+3N. VAC 400+3N ï VAC 230 + 1
2) La conexión a la línea eléctrica debe ser efectuada intercalando un interruptor automático de capacidad adecuada, en el cual la distancia de apertura entre los contactos sea de por lo menos 3 mm. Además la tensión de alimentación, con la máquina en marcha, no debe fluctuar más del ±10%.
3) El cable flexible elegido para la conexión a la línea eléctrica debe tener características no inferiores al tipo con aislamiento en goma H05RN-F y debe tener una sección nominal adecuada para el consumo máximo de corriente; por lo tanto como indicado en la tabla 1.1 debe tener el mismo diámetro mínimo indicado con referencia al modelo de cuecepasta.
4) En los cuecepasta de encimera la entrada de cables y la bornera se encuentran en la pared posterior y para efectuar la conexión es necesario destornillar los tornillos y desenganchar la tapa de protección.
   En el guisador de pavimento, para acceder a la bornera de conexión de llegada de la línea, es necesario desmontar el panel frontal. De esta manera el instalador puede trabajar dentro del aparato y en la bornera de conexión fijada a la caja de mandos eléctricos: introducir el cable flexible a través del pasador para cable y la sujeción, conectar cada hilo en su borne correspondiente.
5) Es indispensable conectar el aparato con una toma de tierra eficiente.
   Con tal fin, cerca de la bornera de conexión, hay un borne marcado con una placa que lleva el símbolo ⏚ al cual se debe conectar el cable de conexión a tierra (amarillo-verde).
   Dicho cable debe ser lo suficientemente largo, para que en caso de afloje del sujetacable, pueda sufrir esfuerzos sólo después de que los cables de alimentación ya se hayan desconectado.
   NOTA: la conexión a tierra debe cumplir las normas vigentes.

2.2.1.1 EQUIPOTENCIAL

En la instalación de varios aparatos en batería, el cuecepasta debe formar parte de un sistema equipotencial cuya eficacia debe ser oportunamente verificada conforme a las normas vigentes. La conexión se encuentra en la pared trasera de los aparatos y está marcada con la placa "EQUIPOTENCIAL".

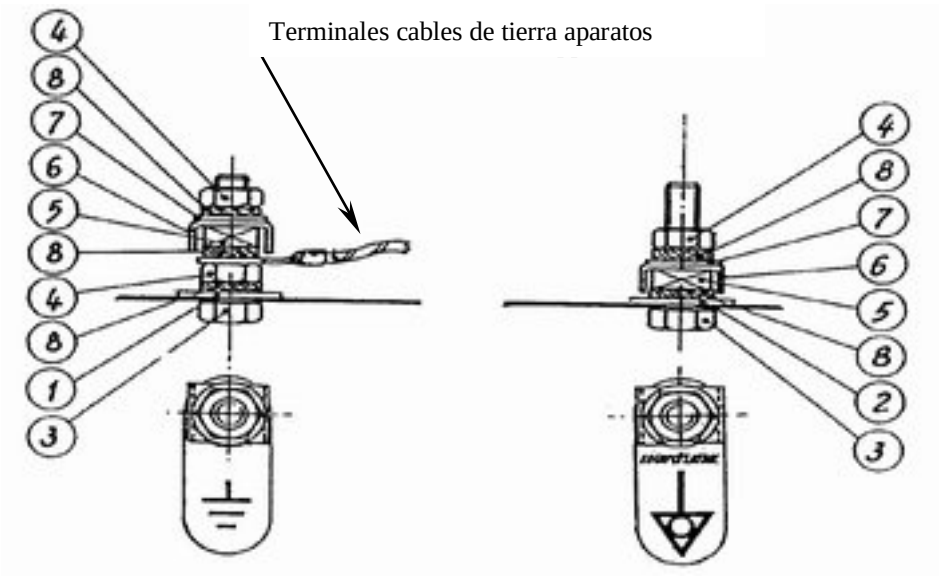

NOTA: ¡el constructor rehúsa cualquier responsabilidad en el caso de que no se cumplan las indicaciones de las normas de prevención de accidentes vigentes como antes indicado!

2.2.2 CONEXIÓN DEL AGUA

Para efectuar una instalación correcta es indispensable que:

1) los tubos de entrada del agua estén conectados a la red de distribución mediante una llave de paso de abre-cierre a cerrar cuando el cuecepasta no es utilizado y durante las operaciones de mantenimiento;
2) entre la llave de paso de abre-cierre y el tubo que enlaza el cuecepasta, debe haber instalado un filtro mecánico para impedir la penetración de escorias ferrosas que, oxidándose, pueden perjudicar el acero inoxidable y determinar, a largo plazo, puntos de oxidación en la cuba. Se aconseja de todas maneras, antes de conectar el último tramo de tubería con la conexión del cuecepasta, dejar fluir una cierta cantidad de agua para purgar los tubos de eventuales escorias ferrosas;
3) Si se produjera la formación de puntos de óxido en la cuba, hay que saber que esto puede depender de óxidos de hierro o de virutas estañadas, y no del acero inoxidable;
4) El instalador, para la carga del agua, puede detectar en el lado inferior derecho la conexión de ½" G marcada con el símbolo

.

NOTA: el constructor rehúsa toda responsabilidad y obligaciones de garantía por daños causados por el incumplimiento de las normas, o bien por una instalación no cualificada.

INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO Y PARA LA PUESTA EN SERVICIO

- Los cuecepasta son aparatos destinados a la cocción de alimentos y deben ser utilizados exclusivamente por personal profesional cualificado, de la manera indicada en este manual de instrucciones; cualquier otro uso no adecuado puede ser peligroso.
- Antes de introducir la cuba de los alimentos, se aconseja limpiar a fondo la cuba, lavando cuidadosamente su interior con agua caliente y detergente, aclarando luego abundantemente.

3 PUESTA EN SERVICIO

ATENCIÓN: el aparato debe funcionar bajo la vigilancia del operador

El aparato no debe funcionar nunca con el nivel del agua por debajo del soporte de las cestas situado dentro de la cuba.
El usuario debe procurar que el pavimento sonde se instala el cuecepasta disponga de canal para recoger el agua de los desagües de recirculación (Rebose) y de la cuba.

3.1 PUESTA EN MARCHA

Comprobar que el desagüe esté cerrado. Llenar la cuba hasta el nivel máximo (agujero del rebose) con agua.

- Mod. 65/40 CPE:

Girar el mando del termostato desde el "0" hasta la posición deseada entre 30°C y 100°C, se encienden ambos chivatos. El chivato verde indica que el aparato está bajo tensión, el amarillo que los elementos de calentamiento están encendidos hasta que se alcance la temperatura fijada.

- Mod. 65/70 CPE, y todos los modelos de cuecepasta de pavimento:

girare el mando del interruptor a la posición deseada 1-2-3, se encenderá el chivato verde de señalación para indicar que el aparato está bajo tensión.

Nota Importante: en la posición "1" el cuecepasta funciona con 1/3 de la potencia;
en la posición ñ2ò con 2/3 de la potencia y en la posición ñ3" con la máxima potencia.

3.2 VACIADO DE LAS CUBAS

Aparatos de encimera:

El usuario deberá ocuparse de que exista un depósito para la recogida del agua de descarga.
Para el desagüe de la cuba rodar la empunadura hacia izquierdas.
Accionar la palanca para la descarga del agua según el diseño.

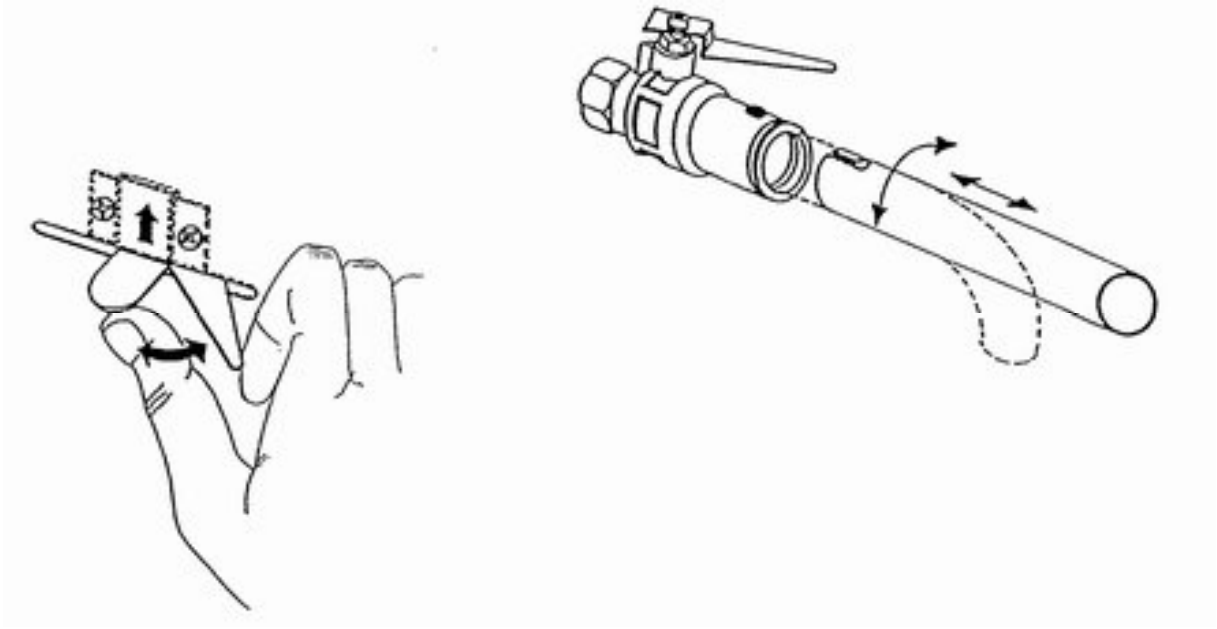

Aparatos de pavimento:

Conectar los desagües de las cubas con el canal en el pavimento.
Girar el mando situado en el panel frontal del aparato en sentido antihorario como indicado en la placa.
Vaciada la cuba, cerrar de nuevo el grifo en sentido horario.

4. MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CUIDADO

Antes de efectuar las operaciones de mantenimiento, cortar el suministro de electricidad.

Encargar a un técnico especializado el control, con una frecuencia como mínimo semestral, de las condiciones del aparato, con particular atención para la eficiencia de los dispositivos de control y seguridad.
Limpiar a diario las partes en acero con agua tibia jabonosa, luego aclarar abundantemente y secar cuidadosamente.
Si no se va a utilizar el aparato por mucho tiempo, pasar fuerte sobre todas las superficies en acero, un paño empapado de aceite de vaselina a fin de dejar una capa protectora; además ventilar periódicamente los ambientes.
Evitar terminantemente el contacto continuo o casual con material ferroso a fin de no provocar inicios de corrosión. Por lo tanto los cucharones, las paletas, las cucharas, etc., deben ser de acero inoxidable.
Por el mismo motivo hay que evitar limpiar el acero inoxidable con lana, cepillos o rascadores de acero común. Eventualmente se puede utilizar lana de acero inoxidable pasándola en la dirección del satinado.
Una vez vaciada la cuba de la comida que contiene, proceder a lavarla cuidadosamente a fin de quitar eventuales incrustaciones, empleando preferentemente cepillos de nailon.

ATENCIÓN:

No lavar el cuecepasta con chorros de agua directos o a alta presión ya que eventuales infiltraciones en los componentes eléctricos pueden perjudicar el correcto funcionamiento del aparato y de los sistemas de seguridad.

5. INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO RECOGIDA SELECTIVA - RECICLAJE

Conforme al art. 13 del Decreto legislativo italiano nº 151 del 25 de julio de 2005 ñAplicación de las Directivas 2002/95/CE, 2002/96/CE y 2003/108/CE, referentes a la reducción del uso de sustancias peligrosas en los aparatos eléctricos y electrónicos, así como a la eliminación de los residuosò

El símbolo del contenedor tachado situado en el aparato o en su envase indica que al final de su vida útil, el producto debe ser recogido por separado de los demás residuos.

La recogida selectiva de este aparato al final de su vida útil es organizada y gestionada por el productor. El usuario que desee deshacerse de este aparato deberá por tanto ponerse en contacto con el productor y seguir el procedimiento que este ha adoptado para permitir la recogida separada del aparato al final de su vida útil.

La adecuada recogida selectiva del aparato desechado para su posterior reciclaje, tratamiento y eliminación compatible con el medio ambiente contribuye a evitar posibles efectos negativos para el medio ambiente y la salud, y favorece la reutilización y/o reciclaje de los materiales que componen el aparato.

La eliminación incorrecta del producto por parte de su posesor comporta la aplicación de las sanciones administrativas previstas por la normativa vigente.